



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina

Expediente EXA N° 8.099/2017
 Resolución D-EXA N° 610/2019
 Salta, 11 de noviembre de 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura INTRODUCCION A LA TOPOLOGIA GENERAL, de la carrera optativa de la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Rosario de la Frontera - Metan, y

CONSIDERANDO:

Que, la Mag. Dolores Alía APONTE SARAVIA, mediante enviada electrónicamente, ha presentado excusación para actuar como Jurado en el presente concurso, por estar acogida al beneficio de jubilación y además manifestó en notas anteriores, su deseo de no ser incluido en jurados de concursos.

Que la Mag. Mónica Nancy CRUZ, mediante nota enviada electrónicamente, ha presentado su excusación para actuar en el presente concurso, por razones personales que imposibilita su participación como Jurado.

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembros del Jurado que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Sustituir a la Mag. Dolores Alía APONTE SARAVIA y la Mag. Mónica Nancy CRUZ, en la integración del Jurado del Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA N° 015/2019, el que quedará conformado de la siguiente manera:

MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES

Diego Luis ALBERTO
 Nori Esther CHEEIN de AUAT
 Ana María ARAMAYO

SUPLENTE

Víctor Fabio LAZARTE
 María Marcela LAZARTE
 Elda Graciela CANTERLE
 María Mercedes SIMONETTI de VELAZQUEZ

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a todas las personas mencionadas en el Artículo 1°, y a los aspirantes aceptados (Res. D-EXA N° 147/2019). Hágase saber con copia, a la Dirección de Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, a la Secretaría Académica y de Investigación, publíquese en cartelera y en la página web de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
 rfa.

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
 SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa